

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
separados de Suramericana S.A. al 30 de septiembre
de 2020 con cifras comparativas al 30 de septiembre
y 31 de diciembre de 2019

Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS.....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	13
1.1. Grupo empresarial	15
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	16
2.1. Declaración de cumplimiento	16
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	17
2.3. Bases de medición y presentación	17
2.4. Reclasificación	18
2.5. Políticas contables significativas	18
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	18
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	21
NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19.....	23
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	33
6.1. Activos financieros	35
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	36
6.1.2 Inversiones	36
6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas	37
6.2. Pasivos financieros	38
6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	38
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	39
6.2.3. Títulos emitidos	39
NOTA 7. IMPUESTOS.....	41
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	41
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	42
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	42
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	43
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	44
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	44

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	47
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	47
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	48
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	59
NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA.....	59
NOTA 11. OTROS INGRESOS.....	60
NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	60
NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS.....	61
NOTA 14. INTERESES.....	61
NOTA 15. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE – INVERSIONES.....	62
NOTA 16. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	62
NOTA 17. GANANCIA POR ACCIÓN.....	63
NOTA 18. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	63
18.1. Partes Relacionadas	63
18.2 Transacciones con partes relacionadas.....	63
NOTA 19. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	65
NOTA 20. GESTIÓN DE CAPITAL.....	66
NOTA 21. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	67
NOTA 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	67
NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	68
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	69

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 con cifras comparativas al 30 de septiembre y 31 diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros intermedios condensados, se requiere que los Directivos:


- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.


Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 30 de septiembre de 2020, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Liano Cadavid
Representante Legal



Ivar Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separada al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 30 de septiembre de 2020, los resultados de sus operaciones separadas y sus flujos separados de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez', written over a light grey grid background.

Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752 - T

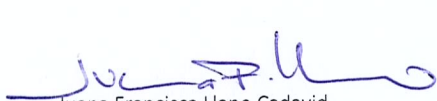
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

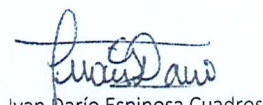
Medellín, Colombia
13 de noviembre de 2020


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado
30 de septiembre de 2020
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	28,111	110,678
Inversiones	6.1	162,297	50,561
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	1,341	26
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	180,348	25,896
Activos por impuestos corrientes	7.1	280	9,483
Otros activos no financieros		60	60
Inversiones en asociadas	8.1	1,500	11,071
Inversiones en subsidiarias	8.2	5,921,913	5,963,233
Propiedades y equipo		4,402	4,884
Activos por derecho de uso	9	17,074	17,786
Total activos		6,317,326	6,193,678
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	6,373	13,060
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	369	1,318
Pasivos por arrendamientos financieros	9	17,970	18,313
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	52,080	212
Provisiones por beneficios a empleados		14,808	25,040
Otras provisiones		-	9,406
Títulos emitidos	6.2	846,410	996,805
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	66,017	96,565
Total pasivos		1,004,027	1,160,719
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Ganancia del ejercicio		287,430	407,326
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otras participaciones en el patrimonio		510,089	297,138
Reservas		2,846,487	2,659,202
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,313,299	5,032,959
Patrimonio total		5,313,299	5,032,959
Total patrimonio y pasivos		6,317,326	6,193,678

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

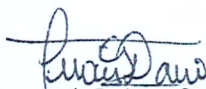

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado
30 de septiembre de 2020
(con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado		Trimestral	
		Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Dividendos	8.1	-	9,329	-	-
Ganancias a valor razonable - Inversiones	15	8,103	(599)	3,819	(457)
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	440,236	398,047	39,276	138,572
Utilidad en venta de activos disponibles para la venta			41,440	-	41,440
Intereses	14	3,094	3,018	777	1,385
Otros ingresos	11	392	5,085	20	4,922
Ingresos por inversiones		429	21	-	-
Diferencia en cambio	16	4,087	10,089	598	9,512
Ingresos		456,341	466,430	44,490	195,374
Gastos administrativos	12	(24,341)	(29,298)	(8,256)	(13,460)
Beneficios a empleados		(32,666)	(31,820)	(11,137)	(11,779)
Honorarios	13	(7,725)	(7,536)	(2,513)	(3,208)
Intereses	14	(51,903)	(56,137)	(13,546)	(19,600)
Depreciaciones		(2,173)	(2,111)	(730)	(284)
Amortizaciones		-	(664)	-	(664)
Deterioro	8.1	(11,167)	(17)	(1)	(7)
Pérdida en venta de inversiones		(2)	-	(2)	-
Otros gastos		-	(2)	-	-
Gastos		(129,977)	(127,585)	(36,185)	(49,002)
Ganancia antes de impuestos		326,364	338,845	8,305	146,372
Impuestos a las ganancias	7.3	(38,934)	(25,534)	2,073	(11,239)
Ganancia neta		287,430	313,311	10,378	135,133
Ganancias por acción					
Ganancia neta por acción (en pesos)	17	2,880,378	3,139,735	103,999	1,354,187

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T

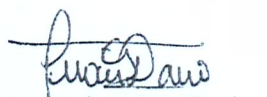

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Separado
 Al 30 de septiembre de 2020
 (Con cifras comparativas al 30 de septiembre 2019)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Acumulado		Trimestral	
		Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancia		287,430	313,311	10,378	135,133
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos	8.2	212,441	73,541	113,786	78,929
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		510	(3,140)	-	(3,140)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		212,951	70,401	113,786	75,789
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos		-	-	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-	-	-	-
Total otro resultado integral		212,951	70,401	113,786	75,789
Resultado integral total		500,381	383,712	124,164	210,922

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 – T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
30 de septiembre de 2020
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral		-	-	-	212,951	-	-	-	212,951
Calculo actuarial		-	-	-	510	-	-	-	510
Método de participación reconocido en el patrimonio	8.2	-	-	-	212,441	-	-	-	212,441
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	287,430	287,430
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	212,951	-	-	287,430	500,381
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)		-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2020		50	1,611,793	57,450	510,089	74,763	2,771,724	287,430	5,313,299

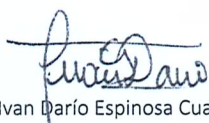
SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
 30 de septiembre de 2019
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		50	1,611,793	57,450	289,649	74,763	2,261,126	527,830	4,822,661
Otro resultado integral		-	-	-	70,402	-	-	-	70,402
Calculo actuarial		-	-	-	(3,139)	-	-	-	(3,139)
Método de participación reconocido en el patrimonio	8.2	-	-	-	73,541	-	-	-	73,541
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	313,311	313,311
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	70,402	-	-	313,311	383,713
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	527,830	-	-	-	(527,830)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)		-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(323,313)	-	-	323,313	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2019		50	1,611,793	57,450	360,051	74,763	2,584,439	313,311	5,001,857

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T




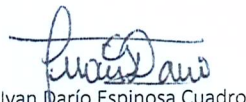
Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Separado
 Al 30 de septiembre de 2020
 (Con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2019)
 (Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancia del período	287,430	313,311
Ajustes para conciliar la ganancia		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	38,934	25,534
Ajustes por costos financieros	51,903	56,137
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(1,314)	167
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	17,749	(86,513)
Ajustes por la (disminución) incremento de cuentas por pagar de origen comercial	(6,687)	1,498
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(949)	(564)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2,173	2,775
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	11,167	12
Ajustes por provisiones	(9,722)	(3,964)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(206)	5,842
Ajustes por pérdidas del valor razonable	(8,985)	(6,543)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(440,236)	(398,047)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	-	(41,440)
Utilidad (pérdida) neta en realización de inversiones	-	(9,612)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(4,203)	(3,113)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(350,376)	(457,831)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(62,946)	(144,520)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	58,512	406,195
Intereses pagados	(222)	(31)
Intereses recibidos	1,908	3,241
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(8,412)	(57,432)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(11,160)	207,453
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	504,700	72,274
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(52,131)	(1,687)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	414,288	86,690
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(535,105)	(21,713)
Importes procedentes de la compra de propiedades y equipo	(237)	(357)
Compras de activos intangibles	-	(4,425)
Intereses recibidos	18,065	83
Otras entradas (salidas) de efectivo	11	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	349,591	130,865
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos	(147,998)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2,059)	(1,968)
Dividendos pagados	(220,041)	(204,517)
Intereses pagados	(53,193)	(53,506)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(423,291)	(259,991)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(84,860)	78,327
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2,293	(130)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(82,567)	78,197
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	110,678	28,032
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	28,111	106,229

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 13 de noviembre de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020 (con cifras comparativas al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre de 2019 se reflejó en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

En el mes de octubre del año 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferiría en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado en ese momento por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos, más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de éstas el 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$ 504,700 millones de pesos.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos, y a raíz de ello quedaron un total de 49,498,313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49,491,147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A. tiene 7,166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

El día 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de CLP 5,800 millones, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6,964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una obligación que dicha compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo de 2020 se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia

Razón social	Domicilio
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Suramericana Uruguay S.A.	Montevideo, Uruguay
Vinnyc S.A.	Montevideo, Uruguay
Russman S.A.	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31

del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana., por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.3. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

Presentación de estados financieros intermedios condensados separado

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera intermedio separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.4. Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2019, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.5. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y

pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por

impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. Suramericana no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados de Suramericana. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Enmienda NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con el COVID – 19

En mayo de 2020, producto de la pandemia del Covid -19 en IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 que permite registrar como ingreso las modificaciones que se presenten en los contratos de arrendamiento para el arrendatario; se puede hacer uso de esta enmienda siempre y cuando se dé cumplimiento a las siguientes condiciones:

- Si los nuevos pagos son iguales o menores a los inicialmente pactados.
- La reducción en los pagos afecta solo a los vencidos hasta el 30 de junio de 2021.

- No existen cambios en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador no tiene modificaciones en esta enmienda.

Es importante mencionar que esta enmienda fue aprobada en Colombia por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el decreto 1432 del 05 de noviembre de 2020, con aplicabilidad para los estados financieros de propósito general que se preparen a partir de la entrada en vigencia de dicho decreto, permitiendo su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubran periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2020.

Por lo anterior, Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto que podría tener sobre estos.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de la prima) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si el Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros.

NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual ha tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha podido garantizar una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han venido flexibilizando, pero a la vez prolongando de forma sectorizada, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no han sido ajenos Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e

incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación se detallan las principales medidas tomadas por la Compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia, acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, divulgación de recomendaciones e información de calidad permanente, manteniendo la comunicación como proceso transversal que respalda los propósitos y acciones dirigidas a los empleados.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la Compañía
- **Regreso a las sedes físicas:** Acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso a sedes, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, acciones con las personas relacionadas con su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia, acciones con líderes para acompañarlos ante los nuevos retos que demanda el trabajo a distancia,

acciones frente al ambiente físico de trabajo iniciando con medidas previas de prevención en el cuidado en el hogar, el manejo de las relaciones sociales, el distanciamiento físico, los traslados a las sedes y las adecuaciones de bioseguridad desde el ingreso, permanencia y salida de las sedes; y por último acciones y políticas de Compañía que respalden las nuevas formas de trabajo, abarcando sólo algunas: definiciones en cuanto a horarios, reuniones, puestos y sedes de trabajo, adicionalmente, en cuanto al proceso de salud integral que incluye la atención, reporte, acompañamiento y reincorporación de empleados que se vean afectados por el COVID-19.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y su fundación para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

La adopción del esquema de trabajo remoto para un amplio número de colaboradores ha generado que en su gran mayoría las sedes físicas que venía utilizando la compañía para el desarrollo de sus diferentes funciones administrativas permanezcan desocupadas, entre tanto, los Centros de Atención en Salud y los Laboratorios Clínicos de Procesamiento de Muestras con los que cuenta la filial Sura Colombia para la prestación de servicios han operado de manera permanente dada su naturaleza y papel fundamental frente a la contingencia generada por el COVID-19; así mismo, nuestros Centros de Servicio de Autos Sura han sido abiertos gradualmente en la medida que se flexibilizaron las medidas por parte de los diferentes niveles de Gobierno. No obstante a la rápida adaptación y el casi nulo porcentaje de ocupación de las sedes, se requirió de una ágil y eficiente transformación en la administración de las mismas, buscando preservar su buen estado y la gestión inteligente de los recursos para optimizar los costos que estos demandan.

En este sentido, el monitoreo constante de la evolución de la pandemia, el impacto de esta sobre las variables económicas del mercado, la continuidad y buen desempeño de la operación que venimos logrando bajo un escenario de trabajo en casa, nos permitió abordar la transformación y optimización de las oficinas desde diferentes ópticas: regreso a las oficinas en época COVID-19 o post COVID-19 corto plazo y regreso a la nueva cotidianidad post COVID-19 largo plazo.

Bajo el primer escenario, nuestro enfoque estuvo orientado a transformar la administración de las oficinas bajo un foco en ambientes de trabajo saludables y que generen bienestar para los empleados y terceros que los ocupan. Es así como lineamientos en torno a usar siempre el tapabocas, barbijo, cubreboca o mascarilla en el interior de las oficinas; mantener siempre el distanciamiento físico (2 metros) entre las personas; la demarcación de los espacios o en su defecto la instalación de barreras separadoras; la instalación de productos de desinfección en zonas comunes o alto tránsito; la limpieza y desinfección con mayor frecuencia de los espacios; la implementación de sistemas de aire acondicionado con renovaciones constantes de aire y la filtración o limpieza del mismo; el registro y toma de temperatura a los ingresos; la no ocupación de los espacios en índices superiores al 35%; entre otras medidas, fueron indispensables para ejecutar nuestros planes de regreso durante este periodo de corto plazo.

Por otro lado, en un escenario post COVID-19 largo plazo, los resultados de la experiencia actual nos llevan a pensar en una nueva cotidianidad donde el trabajo remoto tendrá mayor participación y por ende las oficinas requerirán de una transformación hacia espacios más colaborativos que nos acerquen más a la estrategia de Organizaciones Flexibles y nos ayude a complementar aquello que la virtualidad no permite o facilita, tal y

como lo es, el relacionamiento a partir de la presencia física, para aprender, compartir, crear, conversar, avivar la cultura organizacional y aprovechar las distintas oficinas como puntos de encuentro y acceso con nuestros clientes, facilitando la atención y dando mayor visibilidad a la marca, entre otros.

Entre tanto, en la medida que construimos este nuevo modelo que responda a las necesidades largo plazo, dados los resultados visibles de la adaptación al trabajo remoto, el seguimiento y atenta revisión de las fechas de vencimiento de los contratos de arrendamiento en oficinas donde a nivel estratégico se tiene otra expectativa y la búsqueda constante por hacer una gestión inteligente de los recursos ha influenciado a filiales tales como Sura Argentina, Colombia, Panamá y Uruguay a tomar decisiones en algunos de sus inmuebles, haciendo entregas totales o parciales de metros cuadrados que representan un ahorro anual superior al millón de dólares en contratos de arrendamiento, administración, servicios públicos, mantenimiento, vigilancia, entre otros. Conectado con estas iniciativas, en Sura Panamá se tomó la decisión de no volver a ocupar una de las torres del edificio principal cuyo inmueble es propiedad de la compañía.

No obstante, se continúan adelantando proyectos de mejoras en Sucursales de Seguros en filiales tales como Sura Argentina, Chile, República Dominicana y Panamá, tomando en consideración análisis financieros e inmobiliarios evaluando si resulta más óptimo la compra o arriendo del inmueble, criterios de ubicación para la cercanía y accesibilidad de los clientes, la visibilidad de la marca, adecuaciones que involucren sistemas ecoeficientes que permitan optimizar el uso de los recursos y por ende los costos.

Por otra parte, entendiendo el impacto general de la pandemia en todos los sectores y reconociendo la importancia de los proveedores para el cumplimiento de los objetivos de la compañía y su papel como dinamizadores de la economía y la sociedad en general, Suramericana opto desde el inicio de la contingencia por buscar un acercamiento para que bajo mutuo acuerdo, se pudiera llegar a un punto de equilibrio en el cual no se cancelaran en absoluto los servicios contratados, pero si se redujera la frecuencia y por ende los costos, acorde al volumen de operación. Es así como, en servicios relacionados con limpieza, mantenimiento, abastecimiento de insumos de aseo, cafetería, útiles de oficina y gestión de documentos en los edificios desocupados se redujeron sustancialmente sin que esto afectara el buen funcionamiento de los sistemas y/o el cuidado de los activos. En contraste, servicios como el pago de arrendamientos, impuestos inmobiliarios, administraciones y vigilancia, continuaron sin ningún cambio.

Importante a su vez mencionar, que otro efecto económico presentado durante este tercer trimestre es la reducción en costos de los servicios públicos tales como electricidad y agua, debido a la no ocupación de los inmuebles y la no operación de sus sistemas y equipos.

Con relación a lo anterior, no es un detalle menor mencionar que la implementación de la tecnología y la digitalización en los procesos sumó para facilitar el trabajo remoto y evitar desplazamientos que pusieran en riesgo al personal, no solo propio sino también de los proveedores. Entre los mayores beneficios económicos asociados al uso de la tecnología y la digitalización, se destacan servicios tales como el consumo del papel, el servicio de impresión, correo y mensajería, el archivo de documentos físicos, la alta reducción de los desplazamientos terrestres y la suspensión total de los viajes aéreos de los empleados, la contratación de hoteles y demás gastos de viajes, lo cual al final también reduce el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Con respecto a contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios de mantenimiento que tienen estipulado su pago en dólares según la tasa de cambio corriente, se adelantó un especial abordaje con la contraparte, poniendo de manifiesto el impacto que esto implica a raíz de la volatilidad de la moneda, de

esta manera, se lograron acuerdos que redundan en un beneficio mutuo y le dieron continuidad al buen relacionamiento.

La estrategia inmobiliaria y su proyección de crecimiento para los próximos años se encuentra en una nueva etapa de revisión que involucra todas las áreas y que conecta el modelo operativo y de atención, la optimización de metros cuadrados, los costos y demás cambios que nos está planteando la época post COVID-19 largo plazo.

Ambiente Regulatorio

Durante el año 2020 se han tomado distintas medidas y se esperan otras en el futuro cercano que generan riesgos y oportunidades para Suramericana y sus operaciones en la región. Entre otras, en Colombia se han expedido normas que obligan a la devolución de primas en ramos con menor siniestralidad producto de aislamientos obligatorios, incluido SOAT; no obstante, la devolución no será a los tomadores sino al gobierno nacional. No se descarta la posibilidad de que lo mismo suceda en otros países de la región, como Argentina, en donde se presentó una acción judicial en este sentido, y México.

De manera general se ha evidenciado una constante dinámica por parte de los diferentes gobiernos y reguladores en busca de intervenir generando impactos positivos en la economía y la sociedad. Así lo demuestran medidas de estímulo en materia fiscal como modificaciones en el calendario tributario, y flexibilización de las formas de pago de impuestos para el año 2020. En materia laboral se han realizado modificaciones a las normas de teletrabajo, generándose flexibilizaciones que pareciera van a quedarse en el largo plazo. En este sentido, tomando como ejemplo el regulador colombiano, se puede decir que ha sido amplio en la interpretación de las normas con el fin de promover el teletrabajo, y en países como Panamá, y Chile, se han acelerado reformas legislativas que venían en curso.

Con respecto a medidas relacionadas con el flujo de capital, observamos que en países como México y Chile se han empezado a generar conversaciones frente a la imposibilidad de repartir dividendos en el año 2020 por parte de las compañías a sus casas matrices, con el propósito de proteger la liquidez de los mercados internos. En México, la situación se da en torno a una recomendación del regulador financiero al sector asegurador, entre tanto, para el caso de Chile se presenta como un requisito para poder acceder a beneficios o alivios económicos. Continuamos en permanente seguimiento de la regulación, ya que no se descarta que medidas similares se adopten por otros reguladores de la región para 2021. En el caso particular de Suramericana ninguna de estas medidas representa una afectación desfavorable hasta el momento.

En el corto plazo, dada la crisis fiscal que se vislumbra por el aumento en el gasto de los países, se prevé que entre 2021 y 2022 se implementen reformas fiscales estructurales que pueden afectar los recursos disponibles de los ciudadanos, limitando así su capacidad de acceso a los servicios de seguro, y el aumento de tasas impositivas sobre el patrimonio, que pueden repercutir en una afectación para los resultados de la industria aseguradora. Si bien este fenómeno se vislumbra como medida general en Latinoamérica, las promesas presidenciales en Argentina y Uruguay parecieran generar poca probabilidad de que esto suceda.

En materia de seguridad social en Colombia se han generado normas de gran impacto, especialmente las que obligan a las ARL a la destinación de recursos adicionales para elementos de bioseguridad y prevención en el trabajo para aquellos empleados con exposición directa a COVID-19, así mismo, la nueva regulación define el COVID-19 como una enfermedad laboral directa para las ocupaciones de la primera línea de atención. De igual forma, se han expedido normas que regulan canastas básicas de cobertura para la atención de COVID-19 por parte del estado, aliviando la carga económica de las EPS, y se han generado avances que permiten

cada vez mayores facultades para la atención remota de pacientes bajo la modalidad de telemedicina. Se destaca también la presentación del proyecto de Ley 010/2020, el cual cuenta con mensaje de urgencia por parte del gobierno nacional, y que cambiaría el modelo de sistema de atención en salud, pasando a un modelo de aseguramiento, lo cual implicaría una transformación del negocio de la EPS.

Negocio

Para el tercer trimestre del año los resultados operativos de las filiales de Suramericana han comenzado a presentar algunos impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios y a las cuarentenas implementadas en la región que repercuten en una desaceleración en las economías, sin embargo, en este sentido, se destaca positivamente la situación de Uruguay donde se presentaron medidas de aislamiento menos estrictas, comprometiendo en menor medida la actividad económica local.

Al cierre de septiembre la compañía continúa fortaleciendo iniciativas desarrolladas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman 10 mil empleados aproximadamente, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con una cantidad importante de atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive thru.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su solución ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Los ingresos por primas de seguros presentan un crecimiento acumulado del 7% acumulado a septiembre, con una menor dinámica en negocios nuevos, con mayores impactos en las soluciones de movilidad, vida y en el canal afinidad debido a las clausuras económicas durante las cuarentenas; por otro lado, las renovaciones continúan con niveles similares al mismo periodo del año anterior gracias a las iniciativas de acompañamiento a los segmentos de personas, y pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, la dinámica de primas emitidas refleja estrategias en donde se busca retribuir al cliente por la menor exposición a riesgos, ya sea en la modalidad de devolución de primas, descuentos o adición de coberturas. Durante el tercer trimestre se empieza a visualizar una mayor dinámica en las soluciones de movilidad, principalmente

con una recuperación de la venta nueva y un buen desempeño del canal afinidad y digital para la solución de autos obligatorios.

Los seguros obligatorios en Colombia han presentado una contracción en sus ingresos asociados a la menor dinámica económica y el mayor desempleo en el país, con impactos principalmente en la ARL que presenta un decrecimiento en los ingresos del 3%.

En congruencia con lo antes mencionado, las reservas de producción generaron una menor constitución, lo cual alivia parcialmente la reducción en primas. Al cierre del tercer trimestre las reservas presentaron una liberación por COP \$91.650 millones.

Así mismo, alineado con la reducción de ingresos y la menor actividad económica, durante el tercer trimestre se continua presentando una menor exposición de riesgos, principalmente en las soluciones de movilidad, propiedad y patrimoniales, lo cual generó una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, se presentaron menores reclamaciones en la solución de salud por el aplazamiento de procedimientos médicos.

En las filiales de Colombia, El Salvador, Panamá y México donde se tiene mayor exposición por las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida, ya se evidencian impactos por pagos de siniestros asociados al COVID-19 por más de COP \$540 mil millones, no obstante, cabe resaltar que las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID-19, han realizado esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

Durante el último trimestre las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 30 de septiembre de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países por lo que, al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

El tercer trimestre del año se caracterizó por un ambiente más estable que los dos trimestres previos, reflejando un mercado de capitales ya digiriendo los potenciales impactos del COVID. El movimiento de los precios de los bonos, acciones y monedas fue moderado entre el principio y el final del trimestre, pero mostrando volatilidad en el intermedio con algunos datos macroeconómicos puntuales en algunos de los países. Lo que si se mantuvo constante es una política monetaria expansionista que sigue generando una amplia liquidez en los mercados y una marcada dislocación de los precios de los activos financieros con los datos de crecimiento económico. En este sentido, el ingreso por inversiones de los portafolios estuvo muy cercano al presupuesto esperado y solo en el caso del portafolio de Colombia, que mantiene una indexación importante a la inflación, presentó un rezago como consecuencia de los bajos registros mensuales de este indicador.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Por último, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

Riesgo de Crédito

Durante el último trimestre la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones se mantuvo estable. Sin embargo, sí se presentaron situaciones puntuales en Argentina y El Salvador que se detallan a continuación:

- **Argentina:** Durante el tercer trimestre del año el Gobierno argentino logró reestructurar la deuda extranjera con una aprobación de más del 90% de sus acreedores. Esto significó una mejora en la calidad crediticia por parte de las tres calificadoras de riesgo principales, teniendo en cuenta que desde el punto de vista de flujo de caja del país se vio un alivio muy importante. Sin embargo, las condiciones macroeconómicas y de reactivación, siguen en condiciones difíciles para los próximos trimestres, por lo cual desde el Grupo se sigue el monitoreo constante en este sentido.
- **El Salvador:** En esta cartera, un emisor presentó un plan adicional de periodo de gracia para pago de capital por 6 meses. Este fue aprobado por los inversionistas con el fin de dar un alivio de liquidez. El valor contable de esta inversión asciende a USD 234 mil.

Adicional a los puntos anteriores, no hay otros deterioros significativos en el valor contable de las inversiones de las filiales de Suramericana S.A., lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperarí un impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores a través de los modelos de deterioro. Los títulos clasificados a valor de mercado

permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, si bien en algunos países se están otorgando mayores plazos para pagar las primas debido a decisiones gubernamentales generando un aumento en los días de rotación de cuentas por cobrar, sobre todo en Panamá, de manera general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. Con relación a lo antes mencionado, es importante tener en cuenta que en Sura Panamá se presenta un deterioro importante para este trimestre en las carteras de autos y vida individual ya que se han evidenciado un aumento en la mora sobre todo en las cuentas de 90 a 120 días. Para mitigar esto, se está adelantado desde la filial diversas acciones como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto que se está dando en el deterioro de cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este tercer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Como mencionábamos anteriormente, este ha sido un trimestre más estable en términos de los precios de las monedas de los países donde Suramericana tiene presencia. El peso colombiano se devaluó cerca de un 3% frente al dólar americano y en general las demás monedas presentaron un resultado similar. Esperamos que el final del año no presente volatilidades importantes en estas variables que afecten la situación y desempeño financiero de la compañía; sin embargo, seguimos siendo cautelosos y no perdemos de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto deriva.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 30 de septiembre de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 30 de septiembre de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora continuamos dimensionando la situación y comprendiendo los impactos que podemos tener al cierre del año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación. En Suramericana tenemos tres argumentos que consideramos de alto valor para no realizar por ahora la evaluación de indicios de deterioro sobre nuestras subsidiarias y son los siguientes:

En la tabla adjunta a continuación hacemos referencia a dos indicadores que resultan de los ejercicios de valoración que realizamos en las pruebas de deterioro a Septiembre de 2019; en estas modelaciones, presentamos una suficiencia de la plusvalía, entendida como el porcentaje de exceso del valor recuperable de la plusvalía calculada a este corte sobre la plusvalía registrada en libros, mayor al 25%, que para la compañía es considerado un margen de seguridad relevante y que le permitiría sin problema soportar esta pandemia desde el frente financiero de valoración. Aunado a lo anterior, el segundo indicador evaluado refleja el porcentaje del valor recuperable a septiembre de 2019 de las compañías, explicado por los flujos de dividendos esperados a partir del año 2022 en adelante, donde se evidenció para todos los casos que el impacto de estos flujos está por encima del 90%, con lo cual bajo un escenario de no distribución de dividendos en 2020 y 2021 dado el plan de negocios, no habría causal de un deterioro, debido a que gran parte del valor de estas compañías se explica en la materialización de una estrategia que a hoy requiere inversión en el corto plazo y espera réditos para el mediano y largo plazo.

Filial	Cierre de ejercicio	Unidad monetaria	Horizonte de proyección	Suficiencia de la Plusvalía Sept. 2019	Porcentaje que representa en el valor recuperable, los flujos del 2022 en adelante
Brasil	Valoración a 30/09/2019	BRL	10 años	200%	100%
Chile	Valoración a 30/09/2019	CLP	10 años	37%	100%
México	Valoración a 30/09/2019	MXN	10 años	41%	98%
Uruguay	Valoración a 30/09/2019	UYU	10 años	46%	95%
Generales	Valoración a 30/09/2019	COP	6 años	949%	97%
Panamá	Valoración a 30/09/2019	USD	10 años	2,754%	95%
República Dominicana	Valoración a 30/09/2019	DOP	10 años	1,102%	94%
El Salvador	Valoración a 30/09/2019	USD	10 años	27%	92%

Un tercer elemento que para la Compañía es relevante en el contexto de la modelación realizada el año pasado, es que los dividendos futuros obtenidos en esa simulación resultan producto de la definición de unos indicadores mínimos de solvencia y calce, que como compañía consideramos adecuados, es decir, que son modelados a partir de nuestra visión interna. Sin embargo, estos indicadores que son independientes por filial representan una visión conservadora con relación al cumplimiento que desde la regulación local se debe tener. Dado este contexto, si como compañía no incluyéramos estos factores, el nivel de dividendos que esperaríamos de nuestras filiales sería mayor, y por lo tanto esto repercutiría a su vez en tener mayor suficiencia en la valoración de la plusvalía; enfoque que tendría cualquier accionista que no maneje nuestros estándares.

Por lo anterior, siguiendo el análisis del periodo anterior ratificamos que la gerencia de Suramericana no identifica un deterioro de las condiciones de valor de sus filiales. Los niveles de calce y de solvencia que permiten definir la capacidad de reparto de dividendos en las filiales se mantienen suficientes, lo cual permite inferir que el valor medido a través del descuento de flujos futuros no se ha visto impactado, igualmente, es importante resaltar que aún se mantiene una alta incertidumbre por el comportamiento de las principales variables del negocio de seguros como lo son los ingresos por primas, su efectivo recaudo y los pagos de siniestros futuros, lo que hace difícil proyectar comportamientos y resultados más allá de este año, con relación a la información hasta el momento conocida.

Estamos en permanente seguimiento de las necesidades de capital de todas nuestras filiales, bien sea por deterioro en las condiciones o por el crecimiento de las diferentes líneas de negocio, así como del impacto que pueda tener esto en el valor de nuestras compañías.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y

los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Septiembre 2020

	Activos financieros al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total	
	Nota	Resultado				Patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	28,111	28,111
Inversiones	6.1.2	162,297	-	-	-	162,297
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		-	-	1,341	-	1,341
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	180,348	-	180,348
Total activos financieros corrientes		162,297	-	181,689	28,111	372,097

Diciembre 2019

Corriente	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	110,678	110,678
Inversiones	6.1.2	30,993	-	19,568	-	50,561
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		-	-	26	-	26
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	25,896	-	25,896
Total activos financieros corrientes		30,993	-	45,490	110,678	187,161

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

El incremento en las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados para el periodo de septiembre 2020, corresponde a la absorción del portafolio transferido por parte de Seguros de Vida Suramericana Colombia en el proceso de escisión materializado el día 31 de mayo de este año.

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y caja	43	35
Bancos nacionales	20,667	83,973
Bancos del exterior	3,756	12,912
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	2,103	12,707
Efectivo y equivalentes al efectivo	26,569	109,627
Efectivo restringido ⁽²⁾	1,542	1,051
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	28,111	110,678

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
- (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

	Septiembre 2020			Diciembre 2019		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
Certificado de depósito a término C.D.T. y Bonos ordinarios	108,993	-	108,993	10,308	19,568	29,876
Otras inversiones a valor razonable	23,714	-	23,714	20,685	-	20,685
Títulos de tesorería TES	28,326	-	28,326	-	-	-
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1,264	-	1,264	-	-	-
Total instrumentos financieros con cambios en resultados	162,297	-	162,297	30,993	19,568	50,561

Movimiento de las inversiones

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
Al 1 de enero de 2019	35,203	-	35,203
Adiciones	21,713	19,767	41,480
Bajas	(24,313)	-	(24,313)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(1,610)	(199)	(1,809)
Al 31 de diciembre de 2019	30,993	19,568	50,561
Valor recibido Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	504,640	-	504,640
Adiciones	15,263	15,202	30,465
Bajas	(379,788)	(34,500)	(414,288)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(8,811)	(270)	(9,081)
Al 30 de septiembre de 2020	162,297	-	162,297

6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Dividendos por cobrar		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	1,433
Seguros de Vida Suramericana S.A.	141,640	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	31,994	-
Total dividendos por cobrar	173,634	1,433
Seguros de Vida Suramericana S.A.	142	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	-	69
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,572	24,394
Cuentas por cobrar subsidiarias	6,714	24,463

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	-
Cuentas por cobrar matriz	-	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	180,348	25,896

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Septiembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	6,373	6,373
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	369	369
Total		6,742	6,742

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,410	846,410
Total		846,410	846,410

Total pasivos financieros		853,152	853,152
----------------------------------	--	----------------	----------------

Diciembre 2019

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	13,060	13,060
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	1,318	1,318
Títulos emitidos	6.2.3	148,141	148,141
Total		162,519	162,519

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	848,664	848,664
Total		848,664	848,664

Total pasivos financieros		1,011,183	1,011,183
----------------------------------	--	------------------	------------------

6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Retenciones en la fuente	2,978	1,252
Proveedores	1,552	10,266
Costos y gastos por pagar	836	970
Retenciones y aportes de nómina	760	12
Otros acreedores	225	490
Impuestos a las ventas retenido	22	70
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6,373	13,060

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Seguros Generales Suramericana S.A.	28	28
Seguros de Vida Suramericana S.A.	129	354
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	184	202
Arus Holding S.A.	26	349
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	2	-
Cuentas por pagar subsidiarias	369	933
Sura Asset Management S.A..	-	385
Cuentas por pagar otras relacionadas	-	385
Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)	369	1,318

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	220,041	204,517
Dividendos pagados	(220,041)	(204,517)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	-	-

Se decretó un dividendo de \$2,205,062.8 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2020.

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación	846,410	996,805
Total	846,410	996,805

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Septiembre 2020

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,903	274,950	Precio	3.15%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,577	338,100	Precio	3.92%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,930	323,764	Precio	4.79%
Total			846,410	936,814		

Diciembre 2019

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2019	Valor razonable 2019	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	148,141	149,599	Precio	5.48%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,471	273,625	Precio	5.78%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	304,399	331,487	Precio	6.23%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,794	315,735	Precio	6.75%
Total			996,805	1,070,446		

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente (1)	280	9,483
Pasivo por impuesto corriente (2)	(52,080)	(212)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	(51,800)	9,271
<hr/>		
Pasivo por impuesto diferido (3)	66,017	96,565

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Retención en la fuente	15,575	58,983
Anticipo de industria y comercio	280	1,724
Sobrantes impuestos	-	760
Total impuesto corriente activo	15,855	61,467

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Impuesto de renta	67,343	50,260
Industria y comercio	312	1,936
Total impuesto corriente pasivo	67,655	52,196
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	(51,800)	9,271

(3) Saldos a favor por impuesto diferido

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	1,831	5,722
Por cambios en la medición de los activos financieros	1,100	2,070
Por derechos de uso	269	158
Por cambios en la medición de activos intangibles	2,555	2,554
Pérdidas fiscales	18,841	-
Total activo por impuesto diferido	24,596	10,504

Cuentas por pagar por impuesto diferido

Por cambios en la medición de los activos financieros	236	258
---	-----	-----

Por cambios en la medición de los activos fijos	166	150
Por inversiones en subsidiarias	88,152	105,026
Por obligaciones financieras	2,059	1,635
Total pasivo por impuesto diferido	90,613	107,069
Total impuesto diferido neto	(66,017)	(96,565)

7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Gasto por impuesto corriente	67,343	60,189
Ajuste de periodos anteriores	2,358	(242)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	(30,767)	(34,413)
Constitución /reversión de diferencias temporarias	(30,767)	(34,057)
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	-	(356)
Gasto por impuesto a las ganancias	38,934	25,534

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana lo aplicable por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

	Septiembre 2020		Septiembre 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		326,364		338,845
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32%	104,437	33%	111,819
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	1%	4,137	2%	7,595
Ingresos fiscales *	9%	30,208	0%	-
Ajustes en cambio tarifa				
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados	-31%	(102,205)	-28%	(93,282)
Dividendos no gravados	-	-	0%	(598)
Ajustes de periodos anteriores	1%	2,357		-
Impuesto a las ganancias	12%	38,934	8%	25,534

*En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 30 de Septiembre de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,070	(970)	-	1,100	1,100	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(150)	(16)	-	(166)	-	166
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,722	(3,673)	(219)	1,830	1,830	-
Activos Intangibles (Corresponde a la medición de activos Intangibles)	2,555	-	-	2,555	2,555	-
Derechos de uso (Corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	157	112	-	269	269	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,635)	(423)	-	(2,058)	-	2,058
Dividendos subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020)	(105,026)	16,873	-	(88,153)	-	88,153
Activos financieros (Corresponde a la medición de activos financieros)	(258)	22	-	(236)	-	236
Dividendos subsidiarios (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2018)	-	-	-	-	-	-
Pérdidas fiscales	-	18,842	-	18,842	18,842	-
Total	(96,565)	30,767	(219)	(66,017)	24,596	90,613

	Saldo 31 de diciembre de 2018	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2019		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	1,527	543	-	2,070	2,070	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(116)	(34)	-	(150)	-	(150)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	8,181	(3,872)	1,413	5,722	5,722	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	-	2,555	-	2,555	2,555	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	-	157	-	157	157	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,400)	765	-	(1,635)	-	(1,635)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020)	(90,778)	(14,248)	-	(105,026)	-	(105,026)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	-	(258)	-	(258)	-	(258)
Total	(83,586)	(14,392)	1,413	(96,565)	10,504	(107,069)

7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	96,565	83,586
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	(30,767)	14,392
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	219	(1,413)
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	66,017	96,565

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

7.6. Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Crecimiento Económico LEY 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Personas Jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: Es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las CHC y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las Ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918 millones).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1.780.350.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida y Soat.

Obras por Impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación Electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID – 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia tomó medidas en medio de la emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta;

adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procedió con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor radicadas antes del 19 de junio 2020, con un tiempo de respuesta de máximo de 15 días; se exoneró transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; y se creó transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recayó sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y mega-pensiones para ayudar a personas vulnerables, el mismo fue declarado como inexecutable por la Corte Constitucional convirtiéndolo en un anticipo de renta; también se excluyó del impuesto sobre las ventas los arrendamientos de locales comerciales para los meses de junio y julio de 2020 por cierre total o parcial a razón de la disminución de ingresos por el confinamiento obligatorio, además se continúan implementando exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos. Durante la contingencia no se aplica IVA a las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Durante 2018, como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y su subsidiaria Inversura Panamá Internacional, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías asociadas ARS Palic Salud S.A. domiciliada en República Dominicana y Planeco Panamá S.A.

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2020		2019	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.3%	7,093	-	-
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	Panamá	-	-	25%	3,419,088

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Inversión	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Subocol S.A	1,500	-
Planeco Panamá S.A.	-	11,071
Total	1,500	11,071

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de las siguientes compañías:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
ARS Palic Salud S.A.	-	9,329
Total	-	9,329

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

Septiembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	9,229	4,464	4,765	744

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Planeco Panamá S.A.	24,893	39,463	(14,570)	(5,512)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	ARS Palic Salud S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2018	20,914	9,063	29,977
Adiciones ¹	-	2,008	2,008
Traslado a activos mantenidos para la venta	(20,914)	-	(20,914)
Al 31 de diciembre de 2019	-	11,071	11,071

	Subocol S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	-	11,071	11,071
Adiciones ¹	1,500	99	1,599
Deterioro ²	-	(11,159)	(11,159)
Sobrante liquidación	-	(11)	(11)
Al 30 de septiembre de 2020	1,500	-	1,500

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones y la compra de 7,093 acciones de Subocol S.A por \$1,500 millones, ver nota 21 Compromisos de Inversión.

²La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11,170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$11 millones.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Activo	32,316	25,624
Domicilio:	Medellín	Pasivo	25,622	22,212
País:	Colombia	Patrimonio	6,694	3,412
Fecha de constitución:	15 de abril de 1996	Ganancia	3,282	158
		Participación	100%	100%

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	Activo	228,359	191,684
Domicilio:	Medellín	Pasivo	158,291	125,447
País:	Colombia	Patrimonio	70,068	66,237
Fecha de constitución:	24 de febrero de 1994	Ganancia	4,224	11,672
		Participación	100%	100%

EPS Suramericana S.A.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Activo	1,424,807	1,180,170
Domicilio:	Medellín	Pasivo	1,121,090	887,342
País:	Colombia	Patrimonio	303,717	292,828
Fecha de constitución:	31 de enero de 1990	Ganancia	10,889	8,142
		Participación	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.				
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Activo	147,714	143,000
Domicilio:	Medellín	Pasivo	62,120	65,204
País:	Colombia	Patrimonio	85,594	77,796
Fecha de constitución:	24 de julio de 1964	Pérdida	(4,193)	(7,004)
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	11,223,793	10,773,928
Domicilio:	Medellín	Pasivo	9,352,373	8,397,012
País:	Colombia	Patrimonio	1,871,420	2,376,916
Fecha de constitución:	4 de agosto de 1947	Ganancia	196,370	539,383
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,934,144	4,552,127
Domicilio:	Medellín	Pasivo	4,006,906	3,641,365
País:	Colombia	Patrimonio	927,238	910,762
Fecha de constitución:	12 de diciembre de 1944	Ganancia	60,052	42,507
		Participación	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Activo	224,543	193,858
Domicilio:	Medellín	Pasivo	202,525	173,054
País:	Colombia	Patrimonio	22,018	20,804
Fecha de constitución:	19 de diciembre de 1996	Ganancia	1,214	1,327
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.S.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	Activo	689,561	671,413
Domicilio:	Medellín	Pasivo	408,578	398,273
País:	Colombia	Patrimonio	280,983	273,140
Fecha de constitución:	6 de diciembre de 2002	Ganancia	7,380	26,973
		Participación	100%	100%

Seguros Suramericana S.A. (Panamá)			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	1,140,301	968,410
Domicilio:	Panamá	Pasivo	694,438	630,993
País:	Panamá	Patrimonio	445,863	337,417
Fecha de constitución:	11 de julio de 1972	Ganancia	43,138	62,221
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	Activo	645	554
Domicilio:	Panamá	Pasivo	91	94
País:	Panamá	Patrimonio	554	460
Fecha de constitución:	2 de agosto de 2012	Ganancia	29	167
		Participación	100%	100%

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	447,751	389,289
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	213,458	186,266
País:	El Salvador	Patrimonio	234,293	203,023
Fecha de constitución:	14 de Noviembre de 1969	Ganancia (Pérdida)	6,140	(11,283)
		Participación	97%	97%

Asesuiza Vida, S.A. Seguros de Personas			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	541,348	455,841
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	448,138	371,587
País:	El Salvador	Patrimonio	93,210	84,254
Fecha de constitución:	5 de diciembre de 2001	(Pérdida) Ganancia	(5,912)	19,854
		Participación	97%	97%

Seguros Sura S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	478,312	485,297
Domicilio:	Santo Domingo	Pasivo	364,760	398,899
País:	República Dominicana	Patrimonio	113,552	86,398
Fecha de constitución:	17 de julio de 1986	Ganancia	21,439	19,655
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,012,519	1,153,906
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	837,276	938,274
País:	Brasil	Patrimonio	175,243	215,632
Fecha de constitución:	31 de agosto de 1973	Pérdida	(7,121)	(1,560)
		Participación	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	2,559	2,766
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	100	24
País:	Argentina	Patrimonio	2,459	2,742
Fecha de constitución:	26 de junio de 1992	Pérdida	(84)	(46)
		Participación	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	4,768	5,155
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	148	23
País:	Argentina	Patrimonio	4,620	5,132
Fecha de constitución:	11 de abril de 1991	Pérdida	(144)	(59)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,334,579	1,123,105
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	1,194,483	1,058,303
País:	Argentina	Patrimonio	140,096	64,802
Fecha de constitución:	13 de julio de 1912	Ganancia (Pérdida)	64,111	(85,929)
		Participación	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	152,722	126,680
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	144,082	116,910
País:	Argentina	Patrimonio	8,640	9,770
Fecha de constitución:	20 de marzo de 1959	Pérdida	(2,459)	(2,021)
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,258,263	3,957,801
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	3,403,350	3,208,617
País:	Chile	Patrimonio	854,913	749,184
Fecha de constitución:	15 de abril de 1905	Ganancia (Pérdida)	6,018	(39,091)
		Participación	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros de personas	Activo	218,410	111,054
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	112,833	54,207
País:	Chile	Patrimonio	105,577	56,847
Fecha de constitución:	21 de noviembre de 2012	Ganancia (Pérdida)	6,298	(1,351)
		Participación	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	49,947	43,978
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	32,615	52,669
País:	Chile	Patrimonio	17,332	(8,691)
Fecha de constitución:	16 de octubre de 2012	Pérdida	(1,386)	(2,134)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	80,906	58,828
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	1	212
País:	Chile	Patrimonio	80,905	58,616
Fecha de constitución:	25 de octubre de 2012	Pérdida	(6)	(3)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,797,229	1,751,410
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	1,379,623	1,352,546
País:	México	Patrimonio	417,606	398,864
Fecha de constitución:	01 de octubre de 1941	Ganancia (Pérdida)	12,622	(23,345)
		Participación	100%	100%

Sura RE LTD			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	139,744	70,127
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	78,491	19,061
País:	Bermuda	Patrimonio	61,253	51,066
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2016	Ganancia	976	941
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguros	Activo	653,993	598,622
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	395,322	365,472
País:	Uruguay	Patrimonio	258,671	233,150
Fecha de constitución:	7 de noviembre de 1994	Ganancia	17,706	19,567
		Participación	100%	100%

Sura SAC LTD			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	2,641	2,219
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	748	638
País:	Bermuda	Patrimonio	1,893	1,581
Fecha de constitución:	26 de julio de 2017	Ganancia	27	131
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	182,183	216,157
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	234	259
País:	Brasil	Patrimonio	181,949	215,898
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2018	Pérdida	(19)	(98)
		Participación	100%	100%

Suramericana Uruguay S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Inversionista	Activo	5,219	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	734	-
País:	Uruguay	Patrimonio	4,485	-
Fecha de constitución:	21 de febrero de 2020	Pérdida	(11)	-
		Participación	100%	0%

Vinnyc S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de asistencia	Activo	6,191	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	2,337	-
País:	Uruguay	Patrimonio	3,854	-
Fecha de constitución:	14 de diciembre de 1992	Ganancia	10	-
		Participación	100%	0%

Russman S.A.			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Actividad:	Prestación de servicios de asistencia	Activo	2,688	-
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	1,279	-
País:	Uruguay	Patrimonio	1,409	-
Fecha de constitución:	31 de mayo de 1996	Ganancia	33	-
		Participación	100%	0%

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,755,248	2,256,259
Seguros Generales Suramericana S.A.	870,311	842,766
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	852,860	744,797
Seguros Suramericana S.A. Panamá	446,378	337,844
Seguros Sura S.A. de C.V. México	420,462	401,719
EPS Suramericana S.A.	306,912	295,144
Seguros Sura S.A Uruguay	258,670	233,150
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	248,305	219,852
Inversiones Sura Brasil Participações	175,225	215,631
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	153,804	144,138
Seguros Sura S.A. Argentina	115,290	53,328
Seguros Sura S.A Republica Dominicana	113,549	86,396
Sura Re LTD	61,253	51,066
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	24,154	22,833
Santa Maria del Sol S.A.	23,931	11,162
Servicios Generales Suramericana S.A.	21,170	20,484
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	20,196	3
Chilean Holding Suramericana SPA	20,085	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	12,745	12,043
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	6,358	3,241
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	5,104	5,860
Suramericana Uruguay S.A.	4,529	-
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	3,478	3,933
Sura SAC LTD	1,893	1,581
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	3
Total Inversión	5,921,913	5,963,233

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019:

Compañía	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Seguros de Vida Suramericana S.A.	188,229	390,450	(16,661)	155,889
Seguros Generales Suramericana S.A.	60,714	47,155	27,390	10,372
Seguros Sura S.A. Argentina	52,759	(77,825)	6,842	(65,647)
Seguros Suramericana S.A. Panamá	43,167	29,184	11,198	10,813
Seguros Sura S.A Republica Dominicana	21,439	11,321	1,826	3,485
Seguros Sura S.A Uruguay	17,706	18,639	8,981	6,532
Seguros Sura S.A. de CV México	12,622	60	(3,283)	(1,498)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	12,422	16,596	1,092	8,368
EPS Suramericana SA	11,900	(7,876)	3,572	13,232
Santa Maria del Sol S.A.	10,845	(16,258)	1,409	(13,683)
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	8,445	3,016	9,013	4,716
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana SAS	3,117	897	656	(67)
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.	1,456	5,384	6,002	2,249
Chilean Holding Suramericana SPA	1,272	(2,186)	2,081	(1,187)
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	1,205	-	1,099	-
Sura Re LTD	976	631	542	229
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	703	289	281	(188)
Servicios Generales Suramericana S.A.	663	930	355	339
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa	222	5,678	(15,157)	(1,849)
Suramericana Uruguay S.A.	32	-	32	-
Sura SAC LTD	27	187	(45)	51
Seguros de Vida Sura S.A. de C.V México	-	(23,240)	-	(345)
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(990)	(1,521)	(33)	471
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(1,554)	(2,291)	(61)	694
Inversiones Sura Brasil Participações	(7,141)	(1,173)	(7,855)	5,596
Total Método de participación	440,236	398,047	39,276	138,572

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2020	5,963,233	(9,406)	-	294,977
Capitalizaciones / Constituciones	50,531	-	-	-
Reclasificación de otras provisiones	(9,406)	9,406	-	-
Dividendos	(230,422)	-	-	-
Variación Patrimonial	212,441	-	-	212,441
Ingresos/gasto por método de participación	440,236	-	440,236	-

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	(504,700)	-	-	-
Saldo final al 30 de septiembre de 2020	5,921,913	-	440,236	507,418

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2019	5,845,584	(7,043)	-	284,191
Dividendos	(396,725)	-	-	-
Variación patrimonial	9,970	816	-	10,786
Ingresos/gasto por método de participación	582,559	(3,179)	579,380	-
Devolución capital Seguros Sura S.A Panamá	(72,274)	-	-	-
Devolución precio pagado por Seguros de Vida Sura México	(5,881)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	5,963,233	(9,406)	579,380	294,977

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Septiembre 2020

El pasado mes de enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La Republica del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Diciembre 2019

Durante el año 2019 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana:

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continua siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó el pasado mes de junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron transferidos en su totalidad a Suramericana antes de finalizar el primer trimestre de 2020.

A partir del mes de octubre de 2019 con la finalidad de materializar sinergias, Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquirió el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la

suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos en diciembre de 2019.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	2020	2019
Costo		
Costo al 1 de enero	19,696	15,422
Adiciones	748	4,274
Costo en libros al final del periodo	20,444	19,696
Depreciación acumulada y deterioro de valor		
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(1,910)	-
Depreciación del periodo	(1,460)	(1,910)
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(3,370)	(1,910)
Activos por derechos de uso al final del periodo	17,074	17,786

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	2020	2019
Saldo al 1 de enero		18,313	15,422
Adiciones		748	4,274
Causación de intereses	14	884	1,242
Pagos por arrendamientos		(2,059)	(2,631)
Diferencia en cambio		84	6
Saldo final		17,970	18,313

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Saldo al 1 de enero	-	-
Traslado desde inversiones en asociadas	-	20,914
Retiros por venta	-	(62,354)
Utilidad en venta	-	41,440
Saldo al final del periodo	-	-

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde inversiones en asociadas, a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Los movimientos realizados durante el año 2019 corresponden a la venta del 30% de la participación accionaria que mantenía Suramericana en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247.665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto de 2019 al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el día 18 de julio del presente año por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 41,440.

NOTA 11. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Recuperación de gastos	355	4,797	-	4,741
Reintegro incapacidades	25	197	20	118
Aprovechamientos y otros	12	54	-	30
Otros ingresos	-	35	-	33
Descuentos financieros	-	2	-	-
Total	392	5,085	20	4,922

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Servicios temporales	7,568	4,387	2,836	1,791
Gastos de viajes y representación	4,849	8,947	1,048	3,034
Procesamiento electrónico de datos	4,301	2,727	1,557	1,658
Publicidad	2,805	2,452	1,277	1,347
Impuestos	2,235	6,637	650	4,189
Seguros	806	794	204	199
Mantenimiento y Reparaciones	740	1,578	212	399
Otros*	468	639	328	353
Servicios públicos	394	569	117	214
Contribuciones	107	329	7	246
Comisiones	43	22	12	9
Legales	14	28	7	2
Útiles y papelería	10	84	1	19
Arrendamientos	1	99	-	-
Gastos de venta	-	6	-	-
	24,341	29,298	8,256	13,460

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Junta Directiva	493	410	182	135
Revisoría fiscal y auditoría externa	286	276	96	93
Consultoría y asesoría*	6,946	6,850	2,235	2,980
Total	7,725	7,536	2,513	3,208

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 14. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Rendimientos fondos disponibles	3,094	3,018	777	1,385
Total	3,094	3,018	777	1,385

Gastos por intereses

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Intereses títulos emitidos	50,797	55,166	13,255	19,326
Intereses por pasivos de arrendamientos	884	940	291	274
Otros Intereses	222	31	-	-
Total	51,903	56,137	13,546	19,600

NOTA 15. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE – INVERSIONES

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	5,550	167	2,210	133
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	2,553	(766)	1,609	(590)
Total	8,103	(599)	3,819	(457)

NOTA 16. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Activos financieros*	2,059	10,490	182	9,507
Proveedores	(183)	65	(75)	(52)
Efectivo/Bancos	2,295	(148)	503	342
Pasivos financieros	(84)	(318)	(12)	(285)
Total	4,087	10,089	598	9,512

*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A Panamá.

NOTA 17. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Acumulado		Trimestre	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ganancia del periodo	287,430	313,311	10,378	135,133
Acciones en circulación	99,789	99,789	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	2,880,378	3,139,735	103,999	1,354,187

NOTA 18. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

18.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

- Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- Miembros de Junta Directiva.
- Directivos.
- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

18.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros separados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Cuentas por cobrar:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Dividendos por cobrar		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	1,433
Seguros de Vida Suramericana S.A.	141,640	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	31,994	-
Total dividendos por cobrar	173,634	1,433
Seguros de Vida Suramericana S.A.	142	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	-	69
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,572	24,394
Cuentas por cobrar subsidiarias	6,714	24,463
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	-
Cuentas por cobrar matriz	-	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	180,348	25,896
Activos por derechos de uso		
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,666	3,153
Total activos por derechos de uso	2,666	3,153

Cuentas por pagar:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Seguros Generales Suramericana S.A.	28	28
Seguros de Vida Suramericana S.A.	129	354
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	184	202
Arus Holding S.A.	26	349
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	2	-
Cuentas por pagar subsidiarias	369	933
Sura Asset Management S.A	-	385
Cuentas por pagar otras relacionadas	-	385
Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)	369	1,318
Pasivos por arrendamientos financieros		
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,921	3,242
Total pasivos por arrendamientos financieros	2,921	3,242

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Seguros Generales Suramericana S.A.	657	640
Seguros de Vida Suramericana S.A.	203	178
EPS Suramericana S.A.	2	2
Arus Holding S.A.	1,114	243
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	39	31

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Operaciones Generales Suramericana S.A.	5	11
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	2	4
Gasto con subsidiarias	2,022	1109
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	306	-
Gasto con casa matriz	306	-
Total gasto partes relacionadas y asociadas	2,328	1,109

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

Remuneración al personal clave (pasivo)	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Beneficios corto plazo	17,065	3,566
Beneficios post empleo	9,549	27,405
Total	26,614	30,971

Remuneración al personal clave (gasto)	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Beneficios a empleados corto plazo	8,191	8,567
Total	8,191	8,567

Otras partes relacionadas

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Honorarios miembros junta directiva	493	410

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 19. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2019 fueron los siguientes:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingreso por método de participación	(17,811)	(27,448)
Impacto en el patrimonio neto	26,864	27,351

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Septiembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
36.6%	53.8%	47.60%	24.80%

La inflación acumulada de enero de 2020 a septiembre de 2020 ha sido de 22,09%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Re expresión partidas no monetarias activo	13,859	16,510
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(6,070)	(712)
Re expresión partidas de capital	(19,349)	(46,707)
Re expresión partidas de Resultados	(6,251)	3,461
Total	(17,811)	(27,448)

NOTA 20. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza, a través de un modelo de flujo de caja libre consolidado, las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía

en 2016. Durante el tercer trimestre de 2020 Suramericana S.A. no recibió ingresos por dividendos ya que desde la planeación de flujo de caja, con la escisión que hizo del portafolio de inversiones en su filial Seguros de Vida en Colombia por COP \$504,700 millones en el mes de mayo de 2020, era suficiente para cubrir con las obligaciones del tercer trimestre. Con estos recursos de la escisión, la Compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP \$53,193 millones y pagó dividendos a sus accionistas por COP \$220,041 millones en el año.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2020 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la Compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se caracteriza por adecuados indicadores de solvencia y liquidez para afrontar la presión negativa en la rentabilidad y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos y el desarrollo de nuevos canales como el canal digital en la región que permitirán que Suramericana mantenga el liderazgo bajo entornos de alta incertidumbre como los actuales. Otro aspecto relevante para la calificadora son los indicadores de cobertura del servicio de la deuda los cuales presentan una evolución positiva por cuenta del menor endeudamiento y por el incremento en la posición de activos líquidos. Por otro lado, la calificadora pondera positivamente sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos en la controladora y sus filiales.

NOTA 21. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, y también, producto de la coyuntura, en un proceso de inversión en diferentes frentes que permitan atender el COVID19 de la manera más adecuada posible dando con ello tranquilidad a sus asegurados. Durante 2020 la Compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX que superen los USD \$47.5 millones, cifra reestimada contemplando ya la coyuntura generada por la pandemia. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

De acuerdo a los compromisos de inversión que Suramericana S.A. tenía para este tercer trimestre, en el mes de septiembre se realizó una capitalización por COP \$1,500 millones a Subocol S.A., con el propósito de que esta destine dichos recursos a potenciar las capacidades tecnológicas, de gestión y atención de siniestros en la región. Esta operación en Subocol S.A. implicó una emisión de acciones que fue aceptada y cubierta por Suramericana S.A. y el Grupo Bolívar.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Con posterioridad al cierre de los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre, Suramericana S.A. informó que Thomas Batt, Presidente de su filial Seguros Sura S.A. en Brasil, culmina su etapa laboral en la

Compañía el día 13 de noviembre del año en curso. La Junta Directiva de dicha filial estará designando su sucesor en el transcurso de las próximas semanas.

Adicional a lo anterior no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 30 de septiembre de 2020

NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 159 del 13 de noviembre de 2020, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
Septiembre de 2020 y Diciembre de 2019						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Septiembre 2020		Diciembre 2019		INTERPRETACION	
Solidez	1,004,027	= 15.89%	1,160,719	= 18.74%	Los acreedores son dueños del 15.89% a septiembre de 2020 y del 18.74% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 84.11% en septiembre de 2020 y el 81.26% a diciembre de 2019	Pasivo total
	6,317,326		6,193,678			Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	1,004,027 = 15.89%	1,160,719 = 18.74%		De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 15.89% a septiembre de 2020 y 18.74% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		6,317,326	6,193,678			Activo total
	Cobertura de intereses	339,333 = 653.78%	483,532 = 634.51%		La Compañía generó una utilidad neta igual a 653.78% a septiembre de 2020 y del 634.51% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage	51,903	76,206			Gastos financieros
	Total	1,004,027 = 18.90%	1,160,719 = 23.06%		Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 18.9% a septiembre de 2020 y en 23.06% a diciembre de 2019	Pasivo total con terceros
		5,313,299	5,032,959			Patrimonio
	Financiero Total	846,410 = 15.93%	996,805 = 19.81%		Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 15.93% a septiembre de 2020 y el 19.81% a diciembre de 2019	Pasivos totales con entidades financieras
	5,313,299	5,032,959			Patrimonio	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	287,430 = 62.99%	407,326 = 62.24%		La utilidad neta corresponde a un 62.99% de los ingresos netos en septiembre de 2020 y a un 62.24% de los mismos en 2019	Utilidad neta
		456,341	654,436			Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	287,430 = 5.72%	407,326 = 8.81%		Los resultados netos corresponden a un 5.72% del patrimonio en septiembre de 2020 y a un 8.81% a diciembre de 2019	Utilidad neta
		5,025,869	4,625,632			Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	287,430 = 4.55%	407,326 = 6.58%		Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al 4.55% a septiembre de 2020 y el 6.58 en diciembre de 2019	Utilidad neta
	6,317,326	6,193,678			Activo total	